



SALA SUPERIOR SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2024

MAGISTRADO FELIPE DE LA MATA PIZAÑA

N.	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE	TEMA	SENTIDO	VOTACIÓN
1.	SUP-REC-22964/2024	Dato protegido	Sala Regional Toluca	<p>DENUNCIA DE VPG EN ASIGNACIÓN POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN UN AYUNTAMIENTO DEL ESTADO DE MÉXICO -POR NO RESPETAR CUOTA DE GÉNERO-.</p> <p>Acto impugnado: Sentencia dictada por la Sala Regional Toluca, en el expediente ST-JDC-663/2024, que confirma la emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México en el procedimiento especial sancionador dato protegido que, entre otras cuestiones, declaró inexistente la infracción denunciada en contra de la Dirección de Organización y de la Unidad de Informática y Estadística del Instituto Electoral del Estado de México, por conductas que, a su decir, constituyen violencia política contra las mujeres por razón de género, derivados de la presunta manipulación en perjuicio de la quejosa de los acuerdos IEEM/CG/32/2022 e IEEM/CG/118/2024.</p>	<p>DESECHA</p> <p>Al determinar que el medio de impugnación se presentó de manera extemporánea.</p>	UNANIMIDAD

¹ El contenido del presente documento es meramente informativo, las consideraciones de las sentencias pueden ser consultadas en <https://www.te.gob.mx/buscador/>